



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I DIRECCIÓ GENERAL
B PRESTACIONS
/ I FARMÀCIA

Asunto/assumpte: Implantación nuevo sistema firma electrónica
Ref.: NI101/20

Se va a implantar en breve una nueva versión del sistema de firma de alertas de farmacia que simplificará y mejorará mucho el proceso, así como resolverá muchas de las incidencias que se producen actualmente.

Para ello es preciso que se instale en los ordenadores el siguiente software de firma, autofirma que se puede descargar del siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Palma, 30 de setembre de 2020

El director general de Prestacions i Farmàcia
Atanasio García Pineda